

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Catarroja

- 2024/18174 Anuncio del Ayuntamiento de Catarroja sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a cinco becas para cursar estudios universitarios dirigidas al alumnado que ha finalizado el Bachillerato en el curso 2023-2024 con los mejores expedientes académicos. Identificador BDNS: 805433.

#### ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/805433>)

Primer. Personas beneficiarias.

Alumnado empadronado y residente en Catarroja, en posesión del título de Bachillerato en el curso académico 2023-2024, con nota media igual o superior a 8,75 puntos, y que reúnan el resto de requisitos establecidos en la convocatoria.

Segundo. Objeto.

Concesión de cinco becas para estudios universitarios para el alumnado de Catarroja que haya finalizado los estudios de Bachillerato en el curso 2023-2024 con los mejores expedientes académicos.

Tercero. Bases reguladoras.

Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Catarroja, aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión de 30/03/2017 y publicado el texto íntegro en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia (BOP) núm. 79 de 26/04/2017, cuyo texto consolidado se puede consultar en el portal de transparencia del ayuntamiento.

Cuarto. Cuantía.

La cantidad por persona beneficiaria será de 1.000 €, con un importe total máximo de 5.000 €, aplicado a la partida presupuestaria 3265-481.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

Diez días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOP.

## Sexto. Otros datos.

El texto completo de la convocatoria estará disponible en el Tablón de Anuncios Electrónico <https://catarroja.sedipualba.es/tablondelanuncios/>, y en el web del Ayuntamiento de Catarroja <https://www.catarroja.es>

Catarroja, 26 de diciembre de 2024.—El primer teniente de alcalde, Jesús Monzó i Cubillos.

